Municipalidad de Nono
Sarmiento Nº 167 – Nono (Cba.)
Tel – FAX (03544) – 498293
municipalidad@nono.gob.ar
www.nono.gob.ar

DECRETO N°013/2025

VISTO:

Que desde el día 11 al día 15 del mes de febrero de 2.025, en la plaza San Martín de la localidad de Nono se realizará el **"29º Encuentro de Pintores - Nono 2025"** organizado por la Municipalidad de Nono.

Y CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrollará en la plaza San Martín de la localidad de Nono, por lo que los trabajos serán realizados directo frente al público, de forma gratuita, posibilitando que numeroso público pueda apreciar en vivo el proceso creativo y el trabajo de los Pintores al momento de ir creando a sus Obras.
Que los Pintores serán invitados de acuerdo a los antecedentes que dicen relación con su trayectoria.
Que la selección de los artistas será una facultad exclusiva de la Municipalidad de Nono.
Que por ello se estima como oportuno y conveniente otorgar un premio estimulo por la participación en el evento.

Por ello,

EL INTENDENTE DE NONO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO N°013/2025

Artículo 1: La Municipalidad de Nono realizará la 29º Encuentro de Pintores 2025, que se llevará a cabo en la plaza San martín de la localidad de Nono, entre el 11 y el 15 de febrero de 2.025.

Artículo 2: Fíjese como premio estimulo por la participación de los artistas en el encuentro de Pintores la suma de Pesos ochenta mil ($80.000) para cada uno de los pintores participantes.

Artículo 7: La Municipalidad proporcionará a cada escultor el material necesario, debiendo el pintor utilizar sus herramientas y técnicas.

Artículo 8: Las obras resultantes del encuentro de Pintores serán de propiedad de La Municipalidad de Nono, y parte del patrimonio cultural de la misma.-

Artículo 9: Refrenda este acto el Sr. Secretario de Gobierno y Planificación, Juan Pablo Molina Recalde.-

Artículo 10: **COMUNIQUESE, DESE COPIA, CUMPLIDO, ARCHIVESE.**

Nono, 10 de febrero del 2.025

DECRETO N° 013/2025

LISTADO DE PINTORES PARTICIPANTES

29º Encuentro de Pintores

	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	DOMICILIO	MONTO DEC. 013/2025
1	SIRI MARINA	21.954.730	El Algarrobo S/- Las Calles	Ochenta Mil ($80.000)
2	AYALA EVANGELINA	29.575.605	Ricardo Rojas S/n – Villa de Las Rosas	Ochenta Mil ($80.000)
3	MENDIETA M. DOLORES	25.997.941	Calle Pública S/n – San Javier	Ochenta Mil ($80.000)
4	FESLER MARINA L.	35.335.027	Ruta 14 y Arroyo Consulta - Nono	Ochenta Mil ($80.000)
5	DELLU RUS SONIA	22.364.014	Oncativo n° 342 – Ramos Mejía	Ochenta Mil ($80.000)
6	CUELLO ROJAS TOMAS	44.872.759	Barranca de Los Loros – Villa de Las Rosas	Ochenta Mil ($80.000)
7	ALTAMIRANO ALICIA	10.416.049	Camino Cañada Larga – Mina Clavero	Ochenta Mil ($80.000)
8	FAJARDO LUCIO	41.449.942	Calle Amadeo Martello S/n – San Huberto	Ochenta Mil ($80.000)
9	LOLO PAULA	29.059.496	Calle Irupe S/n – Los Hornillos	Ochenta Mil ($80.000)
10	BRUZZONE ANDRES	30.846.849	Av. Los Porteños 690 - Nono	Ochenta Mil ($80.000)
11	MIGUEL MARIA CORINA	21.109.966	Pública S/n – Las Calles	Ochenta Mil ($80.000)
12	VERON NÉSTOR	14.747.379	Las Rosas esq. Las Araucares – Arroyo de Los Patos	Ochenta Mil ($80.000)
13	OBREDOR DE MARIA ESMERALDA	49.460.783	Bv. De La Democracia 2249- Mina Clavero	Ochenta Mil ($80.000)